



**IGNACIO MORALES LECHUGA**

## Peligrosa traición

**M**ientras usted lee este artículo se habrán consumado o estarán por aprobarse decisiones de consecuencias muy graves que pueden alterar profundamente el futuro de la nación. En pocos días, el avance de la iniciativa de reformas al Poder Judicial **tiró cerca del 20% el valor del peso, ahuyentó inversiones en proceso y sumió al país en una espiral de tensión y desconfianza** económica y política cuyas dimensiones apenas comienzan.

Al abdicar de toda expresión de voluntad propia, los legisladores del oficialismo acatan las órdenes de su pastor omnipresente y cumplen con abyección no conocida ni siquiera en las épocas de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta.

El traidor chapulíneo de quienes "se pasan" a las huestes de Morena exhibe **la grave crisis política del actual sistema de partidos y del Tribunal Electoral** encargado de validar y pavimentar paso a paso la ruta y gestación de lo ocurrido. Es de reconocerse la actitud de quienes han mantenido por encima de chantajes, amenazas y presiones una postura congruente con sus representados.

Con la mayoría calificada, el gobierno podrá modificar la Constitución como guste y consolidar las 18 reformas pendientes. Podrá extender la prisión preventiva oficiosa, incumplir convenios y tratados internacionales, extinguir los órganos facultados para exigir transparencia y rendición de cuentas, expropiar bienes inmuebles o modificar la autonomía del Banco de México para financiar proyectos con las reservas nacionales de 225 mil millones de dólares. No tienen llenadera.

**Este gobierno llega a su término de manera accidentada, en medio de una espiral que potencia el caos político y económico.**

La reforma judicial impulsada que propone este gobierno **beneficiará solamente al grupo en el poder**. En nombre del pueblo en abstracto perjudicará a las personas y a toda la población, indefensas frente a las arbitrariedades de las autoridades, del policía, del inspector o del poder discrecional de un presidente municipal o gobernador.

No olvidemos que muchas personas han tenido que recurrir al amparo otorgado por un juez federal para ser atendidas en hospitales públicos; lo mismo sucede entre quienes buscaron acceso a la educación o respeto a sus derechos laborales. Éstas y muchas otras acciones de defensa atendidas por jueces federales **ingresarán al limbo jurídico** donde la ley no cuenta ni importa.

En los términos prácticamente aprobados por el oficialismo, la reforma judicial —a diferencia de la propuesta por Norma Piña, integrantes de la Corte y de organizaciones civiles— no toma en cuenta ni corrige vicios de policías preventivos o de investigación, de ministerios públicos ni otros de la justicia local responsable de prevenir y resolver la gran mayoría de las conductas delictivas.

La designación de jueces, magistrados y ministros mediante voto popular será **altamente destructiva de la independencia que necesitan los juzgadores** ante la presencia creciente de la delincuencia organizada o de cualquier otro grupo de interés y los deja expuestos a la lógica de políticos deseosos de controlar el sentido de sus sentencias.

Desde el gobierno se podrán evitar declaratorias de inconstitucionalidad de las leyes que le estorben; manejar libremente las concesiones, atentar contra la propiedad privada, otorgar autorizaciones y permisos, sin nada que frene el abuso de poder contra los ciudadanos.

Este gobierno llega a su término de manera accidentada, con descenso cambiario, aumento de más de 5 billones de pesos de la deuda, presiones inflacionarias y aumento en el precio de los combustibles; **componentes de una espiral que potencia el caos político y económico.**

Colmado de una autoridad sin freno, el poder político de la 4T puede ser **más absolutista que las viejas monarquías europeas**. Surgen incluso signos de una especie de nepotismo que acerca a Morena al camino de un partido familiar.

La aprobación de la reforma en los términos que hoy ofrece no representa **ningún beneficio para la ciudadanía, no combate la corrupción ni garantiza un mejor acceso a la justicia**. El único cambio real será el acaparamiento del poder por parte de la figura presidencial que nos acercará más a una dictadura disfrazada de democracia. ●

*Notario, exprocurador general de la República*